

Curso Académico: 2022/23

26328 - Actividad física y deporte adaptado a personas con discapacidad

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 26328 - Actividad física y deporte adaptado a personas con discapacidad

Centro académico: 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Titulación: 295 - Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Créditos: 6.0

Curso:

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

1. Conocer los modelos explicativos y la concepción de las personas con discapacidad y la actividad física adaptada.
2. Comprender la influencia de las características de las personas con discapacidad en su conducta motriz atendiendo a su género y a su ciclo vital.
3. Elaborar en equipo proyectos de actividad física adaptada en contextos educativos, recreativos, deportivos de alto rendimiento o terapéuticos.
4. Diseñar en equipo unidades didácticas, tareas o secuencias de actividades sobre contenidos diversos.
5. Aplicar una de las sesiones programadas en un contexto real y realizar la observación y el registro de datos para su análisis.
6. Comprometerse con el trabajo cooperativo como instrumento eficaz para la elaboración de programas de actividad física adaptada a personas con discapacidad.
7. Valorar la elaboración de programas de actividad física adaptada a personas con discapacidad en los distintos contextos desde el principio de la normalización.
8. Adquirir el compromiso de familiarizarse con la formación continua basada en el conocimiento científico sobre el objeto de estudio, para la mejora profesional.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro.:

- Objetivo 3. Salud y bienestar
 - 3.4: Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.3: De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
 - 4.4: De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
- Objetivo 5. Igualdad de género.
- Objetivo 12. Producción y consumo responsables.
- Objetivo 13. Acción por el clima.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Las actividades físicas adaptadas al colectivo de personas con discapacidad son un recurso incuestionable en el campo profesional de los Graduados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, por lo que su análisis y estudio puede resultar muy atractivo para los estudiantes. Las personas con discapacidad tienen cada vez más interés en la práctica de la actividad física y el deporte, y la normativa europea y nacional avalan la equiparación de oportunidades y la no discriminación de estas personas tanto en la educación física como en la práctica deportiva en edad escolar y en cualquier empresa de servicios deportivos. El Graduado en Ciencias de la Actividad Física deberá por tanto ser conocedor de las estrategias inclusivas y/o corporativas posibles en el mundo de la actividad física y el deporte para dar respuesta al derecho de práctica de actividad física, educación física y deporte adaptado de las personas con discapacidad.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

El estudiante deberá consultar la bibliografía recomendada por el profesorado a través del link <http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=26328> teniendo en cuenta que la ?bibliografía básica? se considera de obligada consulta, y que la ?bibliografía complementaria? lo es a título de orientación.

Si debido a la pandemia producida por el COVID 19 tuviera que cancelarse la docencia presencial, se seguirá impartiendo la docencia programada en modalidad no presencial. Las clases prácticas se realizarán de forma presencial siempre que se pueda cumplir con el espacio recomendado entre estudiantes en las aulas y diferentes espacios deportivos, y respetando las indicaciones de las autoridades sanitarias.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1. Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de intervención, relativos a la actividad física y del deporte con atención a las características individuales y contextuales de las personas.
2. Comprender la lógica interna de las situaciones motrices, analizándola y aplicándola de forma adecuada a aquellas a realizar en entorno físico estable y sin interacción directa con otros.
3. Comprender la lógica interna de las situaciones motrices, analizándola y aplicándola de forma adecuada a aquellas a realizar en oposición interindividual.
4. Comprender la lógica interna de las situaciones motrices, analizándola y aplicándola de forma adecuada a aquellas a realizar mediante acciones de cooperación.
5. Comprender la lógica interna de las situaciones motrices, analizándola y aplicándola de forma adecuada a aquellas a realizar mediante acciones de cooperación y oposición.
6. Comprender la lógica interna de las situaciones motrices, analizándola y aplicándola de forma adecuada a aquellas a realizar en un entorno físico con incertidumbre.
7. Comprender la lógica interna de las situaciones motrices, analizándola y aplicándola de forma adecuada a aquellas a realizar mediante acciones con intenciones artísticas y expresivas.
8. Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica saludable de la actividad física y del deporte.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Diseñar y llevar a cabo con fluidez situaciones de aprendizaje relacionadas con las actividades físicas y deportes adaptados, trabajando en grupo, respetando las sugerencias y opiniones del resto de compañeros, utilizando las diferencias en las capacidades.

Elaborar un proyecto de diseño de Actividad Física y/o deporte adaptado inclusivo o corporativo y llevarlo a la práctica con personas con discapacidad, identificando los límites y las capacidades en la práctica de actividades físicas, deportivas y expresivas.

Exponer oralmente conocimientos investigados sobre características de las personas con discapacidad, las posibilidades de prácticas deportivas específicas y los mecanismos de adaptación curricular en el deporte base, educación física y deporte para todos, redactando un portafolios en el que se integren evidencias de aprendizaje y reflexiones sobre el propio aprendizaje.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Se pretende, con la docencia de esta asignatura, que el alumno tenga recursos suficientes para la planificación y enseñanza de actividades relacionadas con las actividades físicas adaptadas. Que sea capaz de conocer tanto el perfil de las personas con discapacidad como sus capacidades para la práctica de actividades físicas, deportivas y expresivas; que considere las posibilidades de que las personas con discapacidad realicen prácticas en condiciones de inclusión en el contexto educativo, recreativo y competitivo; y que conozca los deportes específicos adaptados a las diferentes discapacidades.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

El alumno podrá escoger entre dos opciones de evaluación, la evaluación continua o la prueba global. En caso de no aprobar la evaluación continua o no estar de acuerdo con su calificación tiene derecho a presentarse a la prueba global.

Opción 1: Evaluación continua:

- Prueba escrita tipo test y preguntas cortas. (40%). Preguntas de comprensión y aplicación de los conocimientos adquiridos en las sesiones teóricas y prácticas. Mínimo 4 puntos para mediar.
- Proyecto (30%): diseñar y poner en práctica una sesión de actividad física para personas con discapacidad trabajando en equipo. Mínimo 5 puntos para mediar.
- Portafolios (30%): recopilar y exponer evidencias de aprendizaje de cada uno de los temas que se traten en las sesiones teóricas y prácticas. Mínimo 5 puntos para mediar.

Para ser calificado por este modelo se exige la asistencia al 85% de las prácticas. Si la asignatura no ha sido superada en la evaluación continua el alumno deberá realizar íntegramente la prueba global y no se guardarán ninguna de sus partes. La calificación de la evaluación continua será conocida por el alumno al menos tres días antes de la prueba global.

Opción 2: Prueba Global

El alumno deberá presenciarse en la convocatoria oficial de examen y realizar dos pruebas escritas y presentar un trabajo individual.

- Prueba escrita sobre aspectos teóricos (40%). Preguntas de comprensión y aplicación de los conocimientos teóricos. Mínimo 4 puntos para mediar.
- Prueba escrita sobre aspectos prácticos (30%). Preguntas de comprensión y aplicación de los conocimientos teórico-prácticos. Mínimo 4 puntos para mediar.
- Trabajo individual de ampliación de conocimientos previamente acordado con los profesores (30%). Diseñar una o varias sesiones de actividad física para personas con discapacidad. Mínimo 5 puntos para mediar.

Si debido a la pandemia producida por el COVID 19 no se pudiera realizar el examen de forma presencial, éste se realizaría de forma telemática a través de la plataforma Moodle.

Nota* En ambas opciones, el alumnado tendrá la posibilidad de mejorar su nota final obteniendo un máximo de 1 punto extra, que en el mejor de los casos permitirá, a quien haya aprobado la asignatura, mejorar su calificación. La actividad a realizar, y su calificación correspondiente, deberán ser consensuadas previamente con el profesorado responsable de la asignatura, antes de la realización de la misma. Un ejemplo de actividad es la colaboración en sesiones de ejercicio físico adaptado a personas con discapacidad.

El fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que la comisión de garantía adopte para estos casos. Para un conocimiento más detallado sobre el plagio y sus consecuencias se solicita consultar:
<https://biblioteca.unizar.es/propiedad-intelectual/propiedad-intelectual-plagio#Que>

Criterios de evaluación

- Distingue las concepciones sobre las personas con discapacidad.
- Explica las características de las personas con discapacidad atendiendo a las características más relevantes en relación a la práctica de actividad física y deportiva, a su ciclo vital y a su género.
- Aplica los conocimientos adquiridos a posibles casos de personas con discapacidad.
- Expresa con corrección las ideas y realiza una redacción escrita adecuada.

Criterios de evaluación

- Diseña una intervención planificada con detalle y con recursos óptimos para la gestión de un grupo heterogéneo.
- y realiza una intervención docente eficaz en sesiones con personas con discapacidad
- propone instrumentos para la observación y el registro de datos para la evaluación de dicha intervención.
- Presenta iniciativas originales y creativas solucionando los problemas que surgen.
- Genera un ambiente óptimo para la motivación y el disfrute de todos los practicantes

Criterios de evaluación

- Utiliza fuentes documentales apropiadas, fiables y contrastadas, para recopilar información para su formación continua en el objeto de estudio.
- Realiza un número óptimo de evidencias de aprendizaje (mínimo una evidencia de aprendizaje por tema)
- Manifiesta una actitud reflexiva y crítica en su portafolio, autoevaluando su aprendizaje en cada evidencia presentada y reflejando un compromiso ético con la realización de un trabajo autónomo.
- Los aspectos formales del documento académico son pertinentes.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso de aprendizaje que se ha previsto para esta asignatura se basa, por una parte, en la exposición y explicación teórica con clase magistral de los aspectos más relevantes acerca de la planificación y enseñanza de actividades relacionadas con las actividades físicas adaptadas. Pero por otra, esta asignatura está programada para que partiendo de una intensificación de conocimientos teóricos se adquiera una orientación eminentemente práctica y aplicada. Se pretende que los alumnos sean capaces de aplicar en la práctica aquellos conocimientos teórico-prácticos que han adquirido en la asignatura.

El proceso de aprendizaje cuenta con una profundización y reflexión de los contenidos teórico-prácticos en la elaboración de un portafolios.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Esta asignatura exige el trabajo de 60h presenciales, de las cuales

- 15h clase magistral
- 30h resolución de problemas y casos
- 15h de prácticas

Igualmente para cumplir con la exigencia de los créditos ECTS, el alumno deberá implicarse 90h en su trabajo autónomo, no presencial dedicado a la asignatura:

- Preparación de proyecto: 30h
- Preparación de portafolio: 30h
- Estudio de la asignatura: 30h

4.3. Programa

Tema 1: El concepto general de AFA.

Tema 2: Conocimiento práctico de las limitaciones y capacidades de las personas con limitaciones en el funcionamiento mental y/o corporal para la competencia motriz

Tema 3: Las AFA y las disciplinas deportivas adaptadas.

Tema 4: La programación de la AFA en contextos educativos y de entrenamiento atendiendo al ciclo vital y al género de las personas y en los modelos inclusivos o especiales.

Tema 5: Los sistemas de clasificación funcional de los deportistas.

Tema 6: Entorno social, accesibilidad materiales e instalaciones.

Tema 7: La experiencia práctica en AFA.

Tema 8: Beneficios de la práctica de actividad física sobre la calidad de vida de las personas con discapacidad.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de sesiones presenciales y entrega de trabajos se establecerá al comienzo del curso en función de los horarios y del calendario académico.

En la primera semana lectiva de la asignatura, el profesorado comunicará por escrito o en Moodle el desglose de tareas incluidas en la evaluación y el calendario de entrega de las mismas.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=26328>